

# Concurso de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, área Sistemas, abril de 2019 - EXP-EXA 1629/2018

En Buenos Aires, el día 15 de abril de 2019 se reúne el jurado designado para el concurso de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, área Sistemas, del Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, EXP-EXA 1629/2018, integrado por Rodolfo Baader, Rodrigo Castro y Fernando Schapachnik.

Los aspirantes inscriptos son, por orden alfabético:

- CERRUTTI, Mariano Javier
- MANNA, Andrea Viviana
- MARTINEZ, Agustín Rafael
- MARTINEZ SUÑE, Agustín Eloy
- ORTIZ, Viviana Hilda

## Puntajes asignados

Tal como se especificó en el llamado a concurso, los puntos asignados a cada categoría fueron los siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Puntaje</b>
Antecedentes docentes	15
Antecedentes científicos	13
Antecedentes profesionales	13
Prueba de oposición	49
Antecedentes de extensión	5
Calificaciones, títulos, estudios y otros	5

# Crterios

## Antecedentes docentes

La antigüedad docente se computó asignando 4 puntos a cada cuatrimestre completo de experiencia como JTP o profesor universitario, 3 puntos por cada cuatrimestre completo como ayudante de primera y 1 punto por cada cuatrimestre completo como ayudante de segunda. El total de puntaje así acumulado se saturó en 13, siendo luego ponderado por el desempeño acreditado en las encuestas docentes, como se describe a continuación.

Las encuestas docentes se evaluaron de la siguiente forma: se consideraron los últimos 4 cuatrimestres documentados y se evaluó la tendencia observada, estableciéndose como punto mínimo de desempeño considerado correcto un puntaje de 3,5 (sobre 5) sin comentarios negativos referidos al docente (a estos efectos no se consideraron comentarios sueltos sino referencias sistemáticas dentro de un mismo curso). Se consideró que el desempeño es positivo cuando se observó una tendencia creciente atravesando el umbral antes mencionado, o mayoritariamente por arriba de éste. Se consideró que el desempeño es negativo cuando se observó una tendencia decreciente atravesando el umbral antes mencionado, o mayoritariamente por debajo de éste.

El desempeño acreditado por las encuestas se tradujo como un ponderador en el rango de 0,8 a 1,2.

## Antecedentes científicos

Se evaluaron los últimos 5 años y se asignaron 6,5 puntos por cada publicación internacional en revistas o congresos y 3 por cada publicación nacional. En caso de pósters o presentaciones orales se asignó un punto, excepto que se tratase de pósters en encuentros de primer nivel internacional en cuyo caso se asignaron 2. Haber participado en congresos o haber participado en proyectos de investigación acreditados computó un punto.

## Antecedentes profesionales

Se asignaron 4 puntos por cada año de desempeño profesional en tareas relacionadas con el área (como por ejemplo, administrador de sistemas, de redes, de bases de datos, etc.), mientras que por tareas informáticas no directamente relacionadas con el área (como por ejemplo desarrollo de software de propósito general) se asignaron 2 puntos por año de experiencia, más un punto adicional en caso de tratarse de puestos de responsabilidad. En el caso de tareas de soporte técnico se asignó un punto por año de experiencia. Los antecedentes profesionales de más de 10 años de antigüedad se computaron a la mitad del puntaje previamente consignado.

## Prueba de oposición

En la prueba de oposición se evaluó la claridad expositiva, la contextualización de la materia en la carrera, la presentación de una visión de alto nivel del cronograma, teniendo en cuenta plazos y relación entre clases teóricas, prácticas, laboratorios, guías de ejercicios e instancias de evaluación. Se valoró una visión integral de la materia presentada, así como también una visión actualizada de la disciplina y una mirada crítica (positiva o negativa) y/o propositiva sobre la organización actual de la materia presentada.

## Antecedentes de extensión

Se consideraron los antecedentes en la temática de los últimos 10 años. Se asignaron 2,5 puntos por año como divulgador del Depto o de la Facultad, así como también por año de participación en proyectos acreditados de extensión. Charlas de divulgación relacionadas aportaron 1 punto.

## Calificaciones, títulos, estudios y otros

Se asignaron 5 puntos por título de doctorado, 4 por título de maestría, 4 por doctorado en curso avanzado, 3 por doctorado en curso comenzado, 3 por maestría en curso avanzada. A su vez se asignó un punto por premios y tareas de gestión universitaria.

## De los aspirantes

Se detallan a continuación las opiniones del jurado sobre las pruebas de oposición y las entrevistas. No se consignan los antecedentes que figuran en los CVs porque se trata de documentos públicos que acompañan a este dictamen. Por una cuestión de brevedad se consignan sólo los aspectos más salientes, ante la imposibilidad material de consignar todos los aspectos que hacen a la evaluación de un aspirante.

Se deja constancia de que el jurado Fernando Schapachnik se excusó de evaluar al postulante Martínez Suñé, Agustín Eloy por estar participando en proyectos conjuntos. A su vez, se deja constancia de que los siguientes postulantes no se presentaron a la prueba de oposición y por lo tanto fueron excluidos del orden de mérito:

- CERRUTTI, Mariano
- ORTIZ, Viviana Hilda
- MARTINEZ, Agustín Rafael

Andrea Manna hizo una clara exposición del estado actual de la materia Bases de Datos, estado que es producto de reformas recientes en las que tuvo un rol preponderante. Presentó explicaciones razonables que justificaron todas las decisiones tomadas, independientemente de si el jurado acuerda o no con todas ellas. A la hora de las preguntas, que profundizaron en los aspectos más problemáticos de esas decisiones, las respuestas fueron apropiadas en la mayoría de los casos. Su presentación del trabajo práctico en sí y su resolución fueron correctas.

Agustín Martínez Suñé se basó también en la materia Bases de Datos. Su presentación fue consistente y bien ordenada, basada principalmente en explicar el formato actual de la práctica de la materia y la explicación de un TP existente. Ante las preguntas del jurado tuvo una actitud abierta reconociendo algunos puntos no considerados durante la exposición y proveyendo explicaciones satisfactorias. El trabajo práctico fue muy bien presentado.

# Puntajes

	Docentes	Científicos	Profesionales	Prueba de Oposición	Extensión	Títulos, estudios y otros	Total
<b>Máximo</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>49</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>100</b>
MANNA, Andrea	13	3	13	40	1	3	<b>73</b>
MARTINEZ SUÑE, Agustín Eloy	13	13	2	31	5	4	<b>68</b>

## Orden de mérito

Por lo tanto, el orden de mérito propuesto es:

1. MANNA, Andrea Viviana
2. MARTINEZ SUÑE, Agustín Eloy

Lic. Rodolfo Baader

Dr. Rodrigo Castro

Dr. Fernando Schapachnik